

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 17 de ABRIL de 2015.-

En Berbegal (Huesca), siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil quince, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto para celebrar Sesión Ordinaria del Pleno, los siguientes Concejales miembros: D. Miguel Angel Puyuelo López, D. José Manuel Bara Subías, D. José Carlos Boned Fuertes, Da María Rosa Cabau Abenoza, D. David Cancer Bardají y Da Laura Pascual Nadal, bajo la presidencia de D. Miguel Angel Puyuelo López, como Alcalde, y actuando como Secretario D. José Luis Santaliestra Fierro, que lo es el de la Corporación. Habiendo excusado su asistencia: D. David López Molina.

Hallándose presentes 6 de los 7 miembros que componen la Corporación Municipal, el Sr. Alcalde propone la inclusión por el trámite de urgencia de los siguientes puntos: 5.1. Aceptación subvención Plan FEADER 2015 y acuerdos que procedan del expte. de obra; 5.2. Convenio con Sr. Villanueva por su terreno y pajar afectados por las obras de la Carretera de acceso; 5.3. Aprobación protocolo para autorizaciones de cortes de agua; y 5.4. Solicitudes de subarriendo de lotes adjudicados y certificaciones para la P.A.C.; aprobándose por unanimidad la urgencia y la inclusión de dichos puntos; y comprobado el quórum para la validez de los acuerdos previstos, el Sr. Alcalde declara abierta la Sesión, procediéndose al tratamiento y resolución de los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTEROR.-

El Sr. Alcalde pregunta a los miembros asistentes si tienen alguna observación al acta en borrador de la sesión anterior: ordinaria de 12 de febrero de 2015, la cual recibieron todos los Concejales con anterioridad, manifestando David Cancer que en el punto 5 se ha omitido su intervención preguntando lo siguiente al Alcalde: "¿Pero no hizo entrega el anterior adjudicatario Excaber del dinero de la compra de la parcela 1 y de un proyecto de almacén a construir en la misma? ¿es seguro que podemos volver a subastar la parcela 1?" A lo que el Alcalde le contestó que no es cierto que el anterior adjudicatario hiciera entrega del precio de la compra ni de ningún proyecto, incumplimiento las cláusulas establecidas, y por tanto quedó sin efecto la adjudicación de 2007", omisión que se admite y así se hace constar, resultado por lo demás aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANISTICAS Y DE ACTIVIDADES.-

El Sr. Alcalde cede la palabra al secretario quién da lectura a las solicitudes de licencias urbanísticas y a los informes técnicos recaídos sobre las mismas, aprobándose por unanimidad la concesión de las siguientes:

- 4/2015 a Antonio Puértolas Gómez, para reparar la terraza en Cl. Palá 30.
- 5/2015 a Françesc Bonjorn Galán y Lourdes Charte Lafita, para ejecutar proyecto informado favorablemente por el Arquitecto de sustitución de cubierta en Cl. Iglesia 3.
- 6/2015 a José María Duerto Subías, para la reforma de pajar para pequeño almacén en las afueras.
- 7/2015 a José María Torres Sarrador, para el arreglo del patio en Cl. Rafael Izquierdo 15.
- **8/2015 a Aurora Campo Círia,** para ejecutar proyecto informado favorablemente por el Arquitecto de sustitución de cubierta en Cl. Joaquín Costa 10.
- 9/2015 a José Angel Revilla Foradada, para cuarto de caldera y aislamiento en Cl. Mayor 39.
- 10/2015 a David Lanau Villar y otra, para reformas en la vivienda en Cl. Ramón y Cajal 15.
- 11/2015 a Joaquín López Puyuelo, para sustitución tuberías del desagüe y acondicionamiento del suelo del garaje en Cl. Barbastro.



3.- APROBACION DE CENSOS DE CONTRIBUYENTES Y CUENTAS DE RECAUDACION.-

El Sr. Alcalde cede la palabra al Secretario quién da conocimiento de los Censos de contribuyentes, aprobándose por unanimidad los siguientes:

- Matrícula-censo del Impuesto sobre Actividades Económicas por cuota municipal y de empresas con domicilio en el municipio que tributan por cuota nacional, del ejercicio 2015, con 8 registro y encargo de 4.552,44 €.
- Censo del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, del ejercicio 2015, con 404 recibos y un cargo de 24.603,95 €.
- Censo de Liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza RUSTICA del 1º trimestre de 2014, con 2 recibos y un cargo de 99,17 €.

Y seguidamente da conocimiento de las cuentas de recaudación, aprobándose por unanimidad las siguientes:

- Cuenta de recaudación en voluntaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza RUSTICA del ejercicio 2014, con un cargo de 35.095,87 €, bajas 0,00 €, recaudado 34.199,03 €, quedando pendientes 880,60 €.
- Cuenta de recaudación en voluntaria del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2014, con un cargo de 8.613,34 €, bajas 0,00 €, recaudado 8.613,34 €, quedado pendientes 0,00 €.

4.- CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDIA.-

El Sr. Alcalde da conocimiento de los siguientes asuntos:

- **4.1. OBRAS REURBANIZACION PLAZAS.** El Sr. Alcalde da conocimiento de las gestiones que se están realizando con la dirección de obra y la empresa para encontrar una solución satisfactoria para todos en arreglo o compensación de los deterioros que han quedado en Plaza Constitución a consecuencia de haber hormigonado en día lluvioso, así como del comienzo de las obras de mejora en las zonas peores y agrietadas de la Cl. Jaime Callén, comprometidas como mejoras por Cosehisa en el contrato de la obra de *Reurbanización de las plazas*.
- **4.2. SOLICITUD A LA D.G.A. DE UNA PASARELA DE ACCESO DIRECTO DESDE PARKING A LA SALA DE ESPERA DEL CENTRO DE SALUD.** El Sr. Alcalde da conocimiento de la proposición de acuerdo de solicitar al Gobierno de Aragón la construcción de una pasarela de acceso directo a la Sala de espera del Centro de Salud desde el aparcamiento, sometiéndolo a la consideración del Pleno. Aprobándose por unanimidad y facultando al Alcalde para el encargo de la Memoria Valorada y demás trámites de solicitud ante el Gobierno de Aragón que procedan.
- **4.3. SOLICITUD A LA C.H.E. DE UN CONVENIO PARA LA REDUCCION DEL COSTE ENERGETICO DEL AYUNTAMIENTO.** El Sr. Alcalde da conocimiento de la proposición de acuerdo de solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro, a la vista de los convenios firmados por dicho organismo con otros Ayuntamientos y considerando la existencia de varios saltos de agua generadores de energía en nuestro término municipal, de un convenio para la reducción del coste energético que actualmente soporta el Ayuntamiento. Aprobándose por unanimidad y facultando al Alcalde para cuantos documentos y demás trámites de solicitud ante la Confederación Hidrográfica del Ebro sean procedentes.



4.4. CONVENIO CON LA U.T.E. ADJUDICATARIA DE LA E.D.A.R. PARA EL ENTORNO DEL CEMENTERIO. El Sr. Alcalde da conocimiento del convenio concertado con la empresa adjudicataria de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, en virtud a los permisos, ocupaciones y servidumbres gestionadas por el Ayuntamiento, para el acondicionamiento del entorno del Cementerio con un aparcamiento y mejora del mismo, que confía se lleve a cabo en breve plazo.

5.-CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE URGENCIA, INCLUIDOS.-

- PROCEDAN DEL EXPTE. DE OBRA. El Sr. Alcalde da conocimiento de la aprobación de la obra Urbanización del Centro de Salud (aparcamiento) solicitada por este Ayuntamiento al Plan FEADER 2015 por el Gobierno de Aragón, con subvención total de 46.672,72 € honorarios de Arquitecto incluidos, siendo el IVA aparte a cargo del Presupuesto Municipal, debiendo justificarse las obras ejecutadas en su totalidad antes del 2 de octubre de 2015. Y propone la aceptación de la subvención y el encargo del proyecto técnico y la apertura de un expediente de contrato menor de obra con la consulta a tres empresas al menos para la adjudicación. El Pleno, enterado y previo debate y votación, aprueba por unanimidad la aceptación de la subvención aprobada por el Gobierno de Aragón, el encargo del proyecto técnico al Arquitecto Sr. Pardina y la delegación en la Alcaldía de todas las facultades para aprobar el proyecto, el expediente de contrato menor y la resolución de la adjudicación de las obras así como su justificación, debiendo dar cuenta al Pleno.
- 5.2. CONVENIO CON EL SR. VILLANUEVA POR SU TERRENO Y PAJAR AFECTADOS POR LAS OBRAS DE LA CARRETERA DE ACCESO. El Sr. Alcalde da conocimiento de las gestiones realizadas con Francisco José Villanueva Cor, propietario de la parcela 118 del polígono 1 con un pajar, afectados tanto el terreno como el pajar por las obras de la carretera de acceso, manifestando públicamente su agradecimiento y el del Ayuntamiento Pleno de Berbegal, por su colaboración con el interés público al haber permitido la realización de las obras abierto al diálogo y al encuentro del acuerdo más conveniente para él y para el Ayuntamiento, y propone la permuta del terreno del Sr. Villanueva por el municipal sito en la parcela 152 del polígono 4 de la antigua parada del bus, en la forma conveniente, previa valoración por el Arquitecto Municipal y la compensación económica procedente para lograr la equivalencia de valores. El Pleno, enterado y previo debate y votación, aprueba por unanimidad la permuta de bienes de la parcela 152 polígono 4 por la 118 polígono 1 del Sr. Villanueva Cor, previa instrucción del expediente y obtención de la autorización del Gobierno de Aragón, facultando a la Alcaldía para cuantos trámites sean pertinentes, debiendo dar cuenta al Pleno.
- **5.3.** APROBACION DE PROTOCOLO PARA LAS AUTORIZACIONES DE CORTES DE AGUA. El Sr. Alcalde da conocimiento de la problemática que viene surgiendo por los pequeños y no tan pequeños cortes de agua sin aviso previo al Ayuntamiento, a veces en horas punta de mayor necesidad o consumo en las casas, como consecuencia de obras y/o reparación de averías que se realizan, proponiendo la aprobación de un protocolo, cuyo modelo se hará público en el próximo boletín informativo por el que no se pueda realizar el más mínimo corte de suministro de agua, ni total ni parcial, sin dar cuenta al Ayuntamiento y recibir la autorización del mismo, que se ajustarán a un horario fijo entre las 10 y las 12 h. por las mañanas, o entre las 16 y las 18 h. por las tardes. El Pleno, enterado y conforme, aprueba por unanimidad dicho procedimiento de autorización para cortes en el suministro de agua.



DE SUBARRIENDO DE LOTES ADJUDICADOS **5.4**. SOLICITUDES CERTIFICACIONES PARA LA P.A.C. El Sr. Alcalde da conocimiento de las solicitudes presentadas en el Ayuntamiento de subarriendo de parcelas adjudicadas en Montijar y el Saso, por el interés mutuo convenido entre adjudicatario y otro vecino agricultor o ganadero, de modo que se extienda certificación a favor del tercero no adjudicatario a efectos de la documentación justificativa de las ayudas de la P.A.C. En el turno de intervenciones, David Cancer con el apoyo de los demás miembros del Grupo Municipal del PSOE manifiesta que en las bases de la subasta de los lotes de Montijar estaba establecido que los adjudicatarios se obligaban al Ayuntamiento durante 4 años no permitiéndose ningún subarriendo, y que en opinión de ellos no deberían autorizarse ningún subarriendo ni emitirse certificaciones de los lotes municipales para la P.A.C. con titularidad distinta a la de los adjudicatarios. El Sr. Alcalde manifiesta que se alegra de la anterior opinión expresada, a la que también se une, y sobre todo porque admitir subarriendos de los lotes supondría degradar los valores de las fincas municipales para las próximas licitaciones y adjudicaciones de las mismas. Sometido este punto a votación, el Pleno por unanimidad acuerda la denegación de las solicitudes de subarriendo de fincas municipales a efectos de obtención de certificaciones para la P.A.C.

6- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Finalmente, el Sr. Alcalde abre el turno de ruegos y preguntas, no formulándose ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las veintidos horas y quince minutos del mismo día, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente Acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.-

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,